

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la **Adquisición de Migración de datos OPTIC Sharepoint**, solicitado por la Coordinación General de Tecnologías de Información, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagada con Fideicomiso Tecnológico.

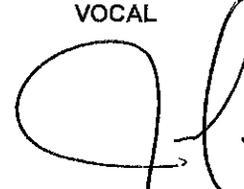
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 10:30 horas del día 5 de mayo de 2014 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en el edificio de Rectoría en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Col. Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

**HECHOS**

Se presentó formato de adquisición por parte de la Mtra. Patricia Méndez Lona, en su calidad de solicitante de la **Adquisición de Migración de datos OPTIC Sharepoint** pagada con Fideicomiso Tecnológico. Se recibió la propuesta de la empresa **Yaoware S. de R.L. de C.V.** quien es la Compañía Certificada y asignada por el fabricante para la venta, por un monto SIN IVA de **\$211,026.40 Pesos** con un IVA del 16% correspondiente a **\$33,764.16 Pesos** dando un total de **\$244,790.16 Pesos**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 102, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

 <p>Mtra. Karla Salinas González Vidal Secretaria</p>	 <p>Mtra. Rita Ileana Olivas Lara PRESIDENTA</p>
 <p>Mtro. Franco Abdul Oronoz En Representación de: Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández CONTRALOR GENERAL</p>	 <p>C.P. Soraya Adel Alvarez En Representación de: Mtro. Angel Fernando Gómez Martínez VOCAL</p>
 <p>Mtro. Arturo Ramirez Calleros En Representación de: Mtro. Rene Javier Soto Cavazos ABOGADO GENERAL</p>	
 <p>Mtra. Patricia Méndez Lona SOLICITANTE</p>	